ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE
INICIO
ACLARATORIA

DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.1577683 DE MAYO 25 DE 2020

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020), se reunieron las siguientes personas: JUAN MANUEL ESCALLÓN ARANGO, identificado con cedula No. 80.091.975 de Bogotá D.C., en su condición de Representante Legal del CONSORCIO INTERVENTORIAS EDUCATIVAS EURO-CB con NIT. 901.392.692-6 y CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA, identificado con cedula No. 1.026.254.265 de Bogotá, en su condición de Representante Legal Suplente de PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA con NIT. 813.008.120-1, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 3071 DEL 29 DE MAYO DE 2020

APROBACION DE GARANTIA: 24 de junio de 2020

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

CONTRATISTA: PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA

VALOR INICIAL: $ 1.084.297.962

PLAZO INICIAL: (6) SEIS MESES.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: Está sujeta a la fecha de inicio del plazo de ejecución contractual; esto es a la Suscripción definitiva del Acta de Inicio del Contrato.

Que, en la fecha se evidenció la suscripción de documento denominado Acta de Inicio, la cual fue publicada en la plataforma transaccional del SECOP II; no obstante, se aclara que de conformidad con lo previsto en la normativa vigente y en el pliego de condiciones que dio origen al contrato antes citado, el acta de inicio se dará por legalizada una vez se cumplan todas las condiciones señaladas en el pliego de condiciones.

En tal sentido, y considerando que aún se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Oficina de Contratos la póliza constituida por el Contratista Interventor, cuyos anexos modificatorios están en fase de revisión; las pares Contratista e Interventor acuerdan que:

La fecha de inicio del CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.1577683 DE MAYO 25 DE 2020, será la que corresponda a la fecha de aprobación de la póliza por parte de la Oficina de Contratos de la SED respecto del Contrato de la Interventoría; considerando que, los demás requisitos previos de los Contratos de Obra e Interventoría ya se encuentran cumplidos; y que el Contrato de Obra no puede iniciar sin que cuente con la Interventoría correspondiente.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Interventor
Nombre: Ing. JUAN MANUEL ESCALLÓN ARANGO
c.c. 80.091.975 de Bogotá
Representante Legal CONSORCIO INTERVENTORIAS EDUCATIVAS EURO-CB
NIT. 901.392.692-6

Firma del Representante Legal (Suplente)
Nombre: CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA
c.c. 1.026.254.265 de Bogotá
Representante Legal (S) PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA
NIT. 813.008.120-1